

COMISIÓN PLENARIA DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

De orden de la Sra. Presidenta de la Comisión se le convoca a Vd. a la reunión de la **COMISIÓN PLENARIA DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, que se celebrará el próximo LUNES, día **DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, una vez finalizada la **COMISIÓN PLENARIA DE RÉGIMEN JURÍDICO Y HACIENDA**, en el Salón de Plenos de la Nueva Casa Consistorial sita en la Pza. Mayor, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2018, SESIÓN ORDINARIA.**
- 2º.- **INSCRIPCIÓN Y VARIACIONES DE ASOCIACIONES EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS.**
- 3º.- **URGENCIAS.**

En virtud del ruego asumido en la Comisión Plenaria de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana del pasado 8 de mayo de 2017, la convocatoria y retrasmisión pública de la misma para el próximo 12 de marzo se hará en términos similares a las Sesiones Plenarias, por la importancia de los puntos del orden del día para el interés general de los vecinos y vecinas de Leganés.

Leganés, a 7 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PLENARIA DE ASUNTOS SOCIALES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Fdo.: Eva Martínez Borrega.